

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

23929 *Anuncio de licitación de: Intendente de Ferrol. Objeto: CM-5068.- ENM. Remodelación del cuartel de alumnos "Marqués de la Victoria" (Fase 2) (EXP INVIED num 202200B00088). Expediente: 2022/AR42U/00000764E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Intendente de Ferrol.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S1515003J.
- 1.3) Dirección: ARSENAL MILITAR CALLE IRMANDIÑOS S/N.
- 1.4) Localidad: Ferrol (A Coruña).
- 1.5) Provincia: A Coruña.
- 1.6) Código postal: 15490.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES111.
- 1.9) Teléfono: 981336207.
- 1.10) Fax: 981336135.
- 1.11) Correo electrónico: a3jucofer@fn.mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ga9cB7M9jyU%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WW5C06P%2FZ0OmQ21uxhbaVQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 45400000 (Acabado de edificios).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES11.

7. Descripción de la licitación: CM-5068.- ENM. Remodelación del cuartel de alumnos "Marqués de la Victoria" (Fase 2) (EXP INVIED num 202200B00088).

8. Valor estimado: 3.016.650,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses (veinticuatro (24) meses contados a partir de la firma del acta de replanteo la cual no se firmará hasta la finalización de la Fase 1).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en

función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a: 3.016.650,00 €).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término).

11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato).

11.5.3) Medidas de gestión medioambiental (indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato).

11.5.4) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras).

11.5.5) Plantilla media anual (declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años).

11.5.6) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable de la ejecución así como de los técnicos encargados directamente de la misma).

11.5.7) Otros (el reconocimiento expreso de haber tenido conocimiento suficiente de las condiciones del lugar, instalaciones, condiciones de situación y acceso a los medios para ejecución de las prestaciones objeto del contrato que asegure la razonabilidad de la oferta presentada. (Esta documentación se deberá presentar indistintamente de que la empresa esté clasificada)).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (se deberá cumplir la Política Medioambiental de la dependencia (UNE-ISO 14001:2015) y la Norma o Procedimientos Medioambientales que le afectan a ella y a las subcontratas, evitando cualquier vertido que ocasione contaminación de suelos y el abandono de residuos inertes o peligrosos derivados de obra o servicio (Artículo 46, de la Ley 22/11)).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Calidad de las Prestaciones (Ponderación: 20%).

18.2) PRECIO (P) (Ponderación: 80%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 16 de agosto de 2022 (la documentación se presentará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público - Directiva de aplicación 2014/24/EU – Sobre contratación pública).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: INTENDENTE DE FERROL. Rua Irmandiños, s/n. 15490 Ferrol, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 16 de agosto de 2022 a las 09:30 (Apertura sobre documentación administrativa) . Sala de Licitaciones del Arsenal Militar. Rua Irmandiños, s/n - 15490 Ferrol, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 24 de agosto de 2022 a las 09:30 (Apertura sobre oferta económica) . Sala de Licitaciones del Arsenal Militar de Ferrol. Rua Irmandiños, s/n - 15490 Ferrol, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Público (presentación con antelación suficiente a la apertura del acto e identificación previa).
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (presentación con antelación suficiente a la apertura del acto e identificación previa).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
28. Fecha de envío del anuncio: 18 de julio de 2022.
- Ferrol (A Coruña), 18 de julio de 2022.- Intendente de Ferrol, Francisco Javier Delgado Sánchez.

ID: A220030968-1